

MINISTERIO DE FOMENTO

16061 *ORDEN FOM/2294/2003, de 31 de julio, por la que se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado, convocadas por Orden FOM/1596/2003, de 6 de junio (BOE del 17) y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril),

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por la base 4.1 de la Orden antes mencionada, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos de las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Orden, con expresión de las causas de exclusión.

La lista certificada completa de admitidos y excluidos se expondrá en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Ministerio de Fomento (P.º de la Castellana, 67, Madrid) y en la página web del citado Ministerio: <http://www.mfom.es/empleopublico>

Tercero.—Tanto los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en las listas publicadas, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Los aspirantes que en el plazo señalado no subsanen la exclusión o no aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas.

Concluido el plazo antes señalado, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos, que se expondrá en los mismos Centros que se indican en el apartado Segundo de esta Orden. Si no se hubieran realizado alegaciones, la lista provisional de admitidos y excluidos adquirirá carácter de definitiva.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes, para la celebración del primer ejercicio, el día 23 de septiembre de 2003, a las nueve horas (9,00 h.), en el Aula de Exámenes (tercera planta) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, sita en la Ciudad Universitaria, s/n, 28040-Madrid.

Los aspirantes deberán presentar el Documento Nacional de Identidad o Pasaporte y copia del ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 31 de julio de 2003.—P.D. (O. 25.9.00, BOE 5.10.00), el Director general de Organización, Procedimiento y Control, José Antonio Sánchez Velayos.

Subsecretaria del Departamento y Presidente del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado.

ANEXO

Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado (sistema general de acceso libre)

Excluidos pruebas selectivas

Apellidos y nombre: Gardeta Oliveros, Gonzalo. D.N.I.: 278.951. Causa: A.

Causas de exclusión:

A. No haber firmado la instancia.

16062 *ORDEN FOM/2295/2003, de 31 de julio, por la que se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado, convocadas por Orden FOM/1595/2003, de 6 de junio (BOE del 17) y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril),

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por la base 4.1 de la Orden antes mencionada, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos de las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Orden, con expresión de las causas de exclusión.

La lista certificada completa de admitidos y excluidos se expondrá en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Ministerio de Fomento (P.º de la Castellana, 67, Madrid) y en la página web del citado Ministerio: <http://www.mfom.es/empleopublico>

Tercero.—Tanto los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en las listas publicadas, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Los aspirantes que en el plazo señalado no subsanen la exclusión o no aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas.

Concluido el plazo antes señalado, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos, que se expondrá en los mismos Centros que se indican en el apartado Segundo de esta Orden. Si no se hubieran realizado alegaciones, la lista provisional de admitidos y excluidos adquirirá carácter de definitiva.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes, para la celebración del primer ejercicio, el día 23 de septiembre de 2003, a las dieciséis horas (16,00 h.), en el Aula de Exámenes (tercera planta) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, sita en la Ciudad Universitaria, s/n, 28040-Madrid.

Los aspirantes deberán presentar el Documento Nacional de Identidad o Pasaporte y copia del ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 31 de julio de 2003.—P.D. (O. 25.9.00, BOE 5.10.00), el Director general de Organización, Procedimiento y Control, José Antonio Sánchez Velayos.

Subsecretaria del Departamento y Presidente del Tribunal de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado.

ANEXO

Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado (acceso por promoción interna)

Excluidos pruebas selectivas

Apellidos y nombre	D.N.I.	Causa
Guijarro Vicente, Félix	02.261.013	A
López González, Alberto	50.453.552	B

Causas de exclusión:

A. No reunir el requisito previsto en la base 2.1.2 de la convocatoria.

B. No reunir el requisito previsto en la base 2.1.3 de la convocatoria.